

DECLARACIÓN JURADA

El abajo firmante declara no padecer ninguna enfermedad, incompatibilidad o lesión que pueda agravarse como consecuencia de realizar este tipo de deporte y exime de toda responsabilidad a la Facultad de Ciencias de cualquier eventualidad derivada de lo expuesto anteriormente.

Así mismo declara haber sido informado de la dificultad y riesgos que cada sendero conlleva y que es consciente de su capacidad y autosuficiencia para realizarlo.

Esta declaración, una vez firmada, tendrá carácter permanente e indefinido en el tiempo y en el espacio, y será vigente para cada vez que el declarante realice algún tipo de actividad de este tipo con la Facultad de Ciencias.

En _____ a de _____ del _____

Fdo. _____

“SENDEROS CON CIENCIA”



INFORMACIÓN E INCRIPCIONES EN LA OFICINA DE
DEPORTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
(JUNTO A LA BIBLIOTECA)

TEL.: 958248997

CORREO ELECTRÓNICO: deportesciencias@ugr.es

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN EN EL PROGRAMA
“SENDEROS CON CIENCIA”

PROGRAMA DEL PRIMER CUATRIMESTRE

**EL AGUA QUE VENÍA A GRANADA.
DE LA FUENTE DE LAS LÁGRIMAS AL ALBAICIN**

Fecha de realización: Viernes 11 de Diciembre de 2009

Breve descripción: Fuente de las Lágrimas (Alfacar) – Víznar – El Fargue – Abadía del Sacromonte – Plaza Nueva.

Distancia aproximada del recorrido: 16 km.

Duración aproximada: 4 horas.

Dificultad: Media.

**UN PASEO POR LA FALDA DE SIERRA NEVADA.
DE LA ZUBIA A DILAR.**

Fecha de realización: Sábado 12 de Diciembre de 2009

Breve descripción: Cumbres Verdes- Fuente del Hervidero- Canal de la Espartera- Boca de la Pescá- Cuesta de la Borracha- Río Dílar- Dílar.

Distancia aproximada del recorrido: 18 km.

Duración aproximada: 5 horas.

Dificultad: Media.

NOMBRE Y APELLIDOS:

D.N.I.:

FECHA DE NACIMIENTO:

TELÉFONO DE CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

SEÑALAR LO QUE CORRESPONDA:

€ ESTUDIANTE

○ TITULACIÓN:

€ PAS

○ SERVICIO/DPTO.:

€ PDI

○ DEPARTAMENTO:

La inscripción a estas actividades es gratuita.

Para el desplazamiento a la zona de inicio de cada ruta se utilizará el transporte público (que cada uno de los participantes deberá abonar).

Sólo pueden participar en este programa los miembros de la comunidad universitaria.